



## **PORTAL DE TRANSPARENCIA**



Cumpliendo con la Ley 2/2015 de 2 de abril de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana, según lo dispuesto en el artículo 3 sobre el ámbito de aplicación de esta Ley, recoge como sujetos obligados a “cualquier persona jurídica privada” que perciba, durante el período de un año, ayudas o subvenciones de la administración autonómica o de cualquier otra entidad “ por importe superior a 10.000 Euros, deberá dar la adecuada publicidad a la misma, indicando al menos la entidad pública concedente, el importe recibido y el programa, actividad, inversión o actuación subvencionado.

Por todo ello el Club de Tennis Gandia, para debido cumplimiento de la difusión y publicidad de las ayudas recibidas por parte de las Administraciones Públicas Valencianas, detalla en esta página las ayudas recibidas.

**Ejercicio 2020:** Ayuntamiento de Gandia: ayudas a clubes deportivos 6.292,56 euros, ayudas torneos 5.000 euros. Consellería D'Esports: Torneo Internacional Carmen Perea 2.100 euros, Torneo AFTS 1.300 euros, 50 Aniversario 3.000 euros. Diputación de Valencia: Torneo Internacional Carmen Perea 7.098,85 euros

**Ejercicio 2021:** Ayuntamiento de Gandia: ayudas a clubes deportivos 6.292,56 euros. Ayudas a torneos 5.000 euros Consellería D'Esports: Torneo Carmen Perea 2.200 euros, Consellería D'Esports: Torneo Orysol 2.000 euros. Diputación de Valencia: Torneo Orysol 14.057,14 euros

